

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Año XIX.—Número 5.170

Sábado 25 de enero de 1930

Tiendas, 20.—Apartado núm. 40

Los hombres del futuro

Será el país quien los designe

Varios días lleva la Prensa publicando opiniones de hombres políticos acerca del todavía incierto suceso que ha de hacer entrar a España en la normalidad constitucional; son pequeñas muestras, pero no sin valor, que constituyen una prueba fehaciente de la general desorientación, porque, sea por el legítimo temor a la censura, por el pudor de reaparecer como político viejo cuando tantas censuras y desagradables adjetivos llorieron durante siete años sobre la vida política, o sea porque no existe otro deseo que el de dar fe de vida a la personalidad que emite su opinión, el caso es que esas líneas aparecidas por todos los periódicos sólo concretan un pensamiento unánime: el de que la Dictadura ha cumplido ya su misión, pensamiento que coincide con el del mismo presidente del Gobierno y con la inmensa mayoría de los españoles.

En fin de cuentas, quien ha de decir la última palabra no son los hombres nuevos, si es que algunos apuntan en el yermo campo de la actual política; ni los hombres viejos, tan conocidos hoy como en otros tiempos; la opinión decisiva ha de decirse el país otorgando su confianza a aquellos que considere merecedores de ella.

Claro está que es al país a quien se dirigen las opiniones que hemos visto grabadas en las planas de los periódicos; lo que no vemos en plan de prepararse y realizarse es el medio práctico de que el país pueda ir condensando sus ideas acerca de determinados hombres, representantes de la opinión general o de la mayoría de los ciudadanos; la natural timidez con que se exponen teorías y se hacen vaticinios no es terreno muy firme para edificar sobre él toda una ideología.

Parece que el presidente del Gobierno, a juzgar por su exposición a las Uniones Patrióticas y su propósito de quedar al frente de ellas como partido, reafirma su pensamiento de reintegrar a España la suspendida Constitución. Es ya, pues, un programa que tiene todas las garantías de realidad, consignadas bajo la firma del Presidente. ¿Existe algún partido, alguna colectividad preparada para

recoger la herencia de la Dictadura? Ciertamente, no; ni puede existir sin que el actual régimen afloje los pernos que sujetan las libertades públicas, siquiera en la medida que permita el ejercicio de reunión y la libertad de Prensa. Sin un período preparatorio, que cabe perfectamente dentro del orden, la exposición del voto del país sería un caos. Todas las perturbaciones que han experimentado los pueblos al pasar de un régimen preventivo a otro completamente opuesto, han tenido por causa la no existencia del período de preparación; la Historia no la han vivido los pueblos para olvidarla, sino para que sirva de experiencia; los acontecimientos históricos, si ser exactamente iguales, presentan circunstancias tan parecidas que puede extraerse de ellos una ley tan exacta como una fórmula matemática, y cuando una situación de fuerza destruyó las posibilidades de ser sustituida por otra situación normal, debe pensarse en lo necesario que para la vida del país ha de ser reconstruido o dejado que se construya de nuevo la estructura ordenada y pacífica de los distintos ideales, que no perecieron porque las ideas no sólo tardan muchísimos años en morir, sino que se mantienen vivas aunque en la sombra y el silencio.

El permitir la exteriorización de opiniones de personalidades no afeatas a la Dictadura; la mayor amplitud otorgada por la censura a la Prensa para tratar asuntos políticos, son evidentes signos de cierta inclinación al período preparatorio a que aludimos; la opinión de los personajes destacados por su relieve político o su prestigio intelectual importa mucho, pero nada resuelve; la del país es la que importa, y para que éste pueda emitir con conciencia el preciso que se le ponga en libre relación con los hombres que puedan exponer ideas y programas.

Todas las cosas de la vida exigen una organización previa; hasta las revoluciones se organizan; sólo que organizar una revolución puede ser rápido, mientras que la paz interior, el orden, exigen más cuidado y más tiempo.

rativa para la construcción de casas baratas.

Se reunirá mañana, a las tres y media, en segunda convocatoria.

Nuevo Jefe-habilitado

Por el ministerio de Trabajo —según se hace constar en una Real orden que publica la *Gaceta*— ha sido nombrado Jefe-habilitado para el personal de todas clases dependientes de dicho departamento, incluso el de Porteros de los ministerios civiles en nuestra provincia, don Florencio Zanoá, ayudante mayor de Estadística.

Régimen de subsidios

En la *Gaceta* llegada ayer se publica una Real orden del ministerio de Trabajo concediendo la calidad de beneficiarios del régimen de subsidios por familia numerosa a los señores siguientes:

Don Pedro Alcaraz Salvador, de Almería; don Víctor Torres Nieto, de Lucainena de las Torres, y don Santiago Torres Marín, de Berja.

Formación de Agrupaciones administrativas

Por el Ministerio de Trabajo se ha dispuesto que en Almería se formen las siguientes Agrupaciones administrativas de Comités Paritarios:

Industrias de la Construcción: Transportes y Comunicaciones terrestres; Comercio; Industrias de la Alimentación; Despachos, Oficinas y Banca; Electricidad, Gas y Agua.

Presidente, don Miguel Gómez Navarro.

Vicepresidente primero, don Rufino Brea Gorostiza.

Secretario, don Plácido Langley Rubio.

Siderurgia, Melalgia y derivados; Artes Blancas; Peluquerías, Servicios de Higiene; Industrias del Vestido y del Tocado.

Presidente, don Francisco Martínez Vázquez.

Vicepresidente, don Salvador Durban Orozco.

Secretario, don Francisco Callejón González.

Transportes marítimos: Carga y descarga.

Presidente, don Joaquín Ruiz de Luna.

Vicepresidente primero, don Miguel Viciano González.

Secretario, don José Sánchez Cantón.

Notas de Sociedad

Los que viajan

Llegó de Macael el médico don Bartolomé Carrillo Rodríguez.

—De Motril, don José Egea Martínez.

—Marcharon a Gibraltar don Manuel Conte, doña Rosario Sacarello de Baeza, su hermana Victoria, y la distinguida esposa de don Manuel Ramos.

—Llegó de Málaga don Antonio Iribarne Gener.

—Han llegado de Serón el cura párroco don Antonio Martínez López; el presidente de la U. P., don Enrique Nin de Cardona, y don Gaspar Nin de Cardona Moya, Juez municipal.

Próximos enlaces

El día 18 del próximo mes de febrero contraerán en Badajoz los sagrados lazos del matrimonio la bellísima y encantadora señorita Adela Pérez González, hija del alto funcionario de aquella Delegación de Hacienda don José Pérez López, con el joven perito industrial don José Pérez Tirada, hijo del jefe de Depósito de los ferrocarriles del Sur de España, don José Pérez Romero.

Enfermo

Guarda cama, a consecuencia de un fuerte catarro, el jefe del Depósito de los ferrocarriles del Sur de España, don José Pérez Romero.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Concurso

En la *Gaceta* llegada ayer se publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública anunciando a concurso entre profesores o profesoras de Caligrafía la provisión de las plazas de profesor especial de dicha enseñanza, vacantes en las Escuelas Normales de Almería.

Provisión de escuelas

Hace ya bastante tiempo, fué a últimos de diciembre, que llamamos la atención de los interesados respecto a la falta de papeletas autorizaciones para solicitar traslado, y que deben presentar durante el mes actual aquellos maestros que estén autorizados y reúnan las condiciones exigidas.

Se nos contestó que antes de cerrarse el plazo estarían a la venta las referidas papeletas, y han ido transcurriendo los días sin que hayamos visto confirmadas aquellas promesas. Al fin, viendo que son pocos los días que restan para finalizar el mes y que las autorizaciones no aparecen, se ha resuelto que se empleen las antiguas, reintegrándolas con los sellos de la Protección a los Huérfanos del Magisterio.

Si esa solución se hubiese dado ocho o diez días antes, con seguridad que se habrían evitado a muchos maestros algunos ratos de inquietud.

Matrículas gratuitas para reeducación profesional

El Instituto de Reeducación Profesional de Invalídidos del Trabajo abre un concurso para la adjudicación de un cierto número de matrículas gratuitas entre los inválidos que, estando en condiciones de ser reeducados, puedan acudir diariamente a las clases y talleres que tiene establecidos el Instituto.

Las peticiones, acompañadas de una exposición de las circunstancias en que se encuentran los interesados han de dirigirse al director administrativo de aquel Centro, finca de Vista-Alegre (Carabanchel Bajo).

Las oposiciones libres a ingreso en el Magisterio

Leemos en el *Magisterio Español* llegado ayer lo siguiente:

«Siguen trabajando las seis Comisiones de Maestros y de Maestras, desplegando una gran actividad. Según declaraciones que nos ha hecho el señor director general de Primera enseñanza, alguna de las Comisiones terminará la puntuación dentro del presente mes o en

los primeros días de febrero. Las otras van algo más despacio, pero se espera que acaben su labor para mediados del mismo mes. Las calificaciones en las Maestras van un poco más atrasadas, pero se ha estimulado a los jueces que activen lo posible la calificación. Se tiene la esperanza de que todo estará terminado para los primeros días de marzo o en la primera quincena de este mes. Estas son las impresiones que se nos han dado por quien conoce los distintos trabajos y por quien, con su autoridad, procura que las Comisiones adelanten todo lo posible. Con las calificaciones en la Dirección de Primera enseñanza se procederá como dispone la convocatoria para preparar las listas únicas. De ello hablaremos con más espacio otro día.»

“Lex”

Agencia Jurídica de Negocios. Príncipe, 15. Se abre al público en 1.º de febrero. Director, A. de Reyes. Personal técnico especializado. Actividad. Seriedad. Economía.

Apuntes breves

Sobre el problema uvero

Recordar haber leído hace bastantes fechas unas líneas en las que este periódico ofrecía generosamente sus columnas a los paralareros de la provincia para que expusiesen desde ellas su criterio y modo de pensar respecto al probable mejoramiento del negocio uvero.

Hasta ahora, me parece, no han sido publicadas más que dos o tres respuestas. Cosa inexplicable, pues siendo de la producción de la uva la mayor fuente de riqueza de la provincia y estando el negocio en franca decadencia, como se sabe, lo natural es que todos los que están interesados en el asunto se preocupen de él.

Ahora se presenta la ocasión de exponer lo que se crea más conveniente o necesario para su mejoramiento, y desperdiciamos la ocasión que tan oportunamente se nos presenta.

Así no conseguimos nunca nada provechoso. Nuestro abandono y nuestra desidia son la causa de que los demás no nos protejan. Y así seguiremos siempre, de mal en peor.

Las lamentaciones en el Café, delante de unos cuantos compañeros, no solucionan nada. Hay que acudir a la Prensa, por dos razones esenciales e importantísimas. Una, porque de esa forma nos hacemos oír y tenemos ocasión de mostrar nuestro criterio. Y otra, porque así damos ocasión a ella—la Prensa—para que, orientada por el sentir predominante, haciéndose eco de nuestras aspiraciones, batlle en beneficio de los intereses colectivos de la provincia.

A mi modo de pensar, la implantación de las tarifas ferroviarias especiales es el problema que el negocio uvero demanda sea más prontamente solucionado.

Así lo hemos expuesto otras veces desde estas mismas columnas.

F. LIROLA RUBIO

Dalías, enero de 1930.

Aviso a nuestros suscriptores y anunciantes

Ha cesado como agente de publicidad de esta Empresa D. Francisco Company (S. Sergio), dejando, por tanto, éste de pertenecer, totalmente, a DIARIO DE ALMERÍA.

Un alto en el camino

Psicología del “ico”

«Como puede verse, el diminutivo en “ico” tiene muy poco—o nada—de diminutivo», decíamos ayer. Y, a poco que se piense, se verá la razón de nuestro aserto. Ese pretensito diminutivo es más bien una interjección que expresa afecto, cariño, confianza. El diminutivo en “ico” se pierde, comúnmente, con la edad; el diminutivo en “ico” no se pierde nunca. El primero es, verdaderamente, un diminutivo; el segundo, no.

Decirle “bonito” a un niño es decirle que no es feo. Nada más. Pero el que le dice “bonico” le expresa con el “ico” su cariño. Nada menos.

A la madre se le dice “mamá”. Pero cuando una pena grande nos invade, cuando el dolor nos ahoga, y las entrañas se nos desgarran, y la angustia nos sube a la garganta, entonces, desde el fondo del alma, entonces, desde la artesanía a la señorita sudorosa, prorrumpen en un “mamica” inconsciente, sincero, desesperado, como una apelación de auxilio, como un sollozo.

Pero, si hasta en las mismas cosas, Señor! “Casita”, “casilla” y “casica” son cosas diferentes. “Casita” es la del cantar.

Una casita en el campo.

Del Gobierno Civil

En nuestra visita diaria al Gobernador civil de la provincia, el señor conde de Salaviera de Alava nos informó ayer que por la mañana había devuelto las visitas de salud y cumplimiento al gobernador militar de la Plaza, general Vera Valdés, y al coronel del Regimiento de la Corona número 71, señor Cánovas.

El señor Maestre recorrió gran parte de las dependencias y pabellones del Cuartel de la Misericordia, quedando muy sorprendido de la maravillosa instalación de la biblioteca y de su bien organizado funcionamiento.

También nos dijo, que en la tarde del pasado jueves y acompañado del presidente del Casino, señor Campillo, había visitado los salones y demás dependencias de aquella sociedad.

Por último nos manifestó que, con motivo de la fiesta onomástica de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, había ordenado fuesen puestos en libertad todos cuantos detenidos se hallaban a su disposición cumpliendo arrestos gubernativos; y que asimismo dispuso, de acuerdo con sus propósitos de extrema benevolencia, quedasen reducidas a la mitad de sus importes las multas impuestas recientemente a varios comerciantes e industriales de esta plaza.

Durante el día de ayer recibió el señor conde de Salaviera de Alava, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Presidente de la Cruz Roja y ayudante; alcalde y secretario de Benahadux; jefe de los Exploradores de Albó, señor Rodríguez; cura párroco de Lijar; marqués de Torre Alta; don Miguel Acosta; alcalde y secretario de Los Gallardos, alcalde y secretario de Beires, alcalde y presidente de Unión Patriótica de Berja, alcalde, presidente de la Unión Patriótica, juez municipal y cura párroco de Serón; don Teodoro Valverde Navarro, don Teodoro Miranda Muñoz, Superior del Reformatorio, Superior de la Tienda Asilo, y don Hugo Prinz, cónsul de Alemania.

Sobre la entrada de nuestrs uvas en Norteamérica

El presidente de la Asociación de Comerciantes Exportadores de uva de Almería ha recibido el siguiente telegrama del secretario general de Asuntos Exteriores:

«Embajador en Washington, en telegrama 22 corriente, solicita que esta Secretaría general transmita a esa Asociación su agradecimiento por su telegrama, confiando que ustedes trabajarán animando parraleros Almería y efectuar trabajos extirpación “mosca”, condición fundamental para conseguir reanudación comercio Estados Unidos. Salúdoles.—Palacio.»

Crónicas de un caminante

Salamanca.-La Plaza Mayor

Ya estamos en Salamanca y, más particularmente, en su famosa Plaza Mayor. Bajo los amplios soportales discurrirnos placidamente. Con alborozo vemos caer la lluvia lenta y monótona, amparados por las viejas tejas para contemplar, con malísima alegría, cómo los transeúntes que atraviesan la plaza se mojan plenamente o resbalan y caen. Siempre nos divierte mucho el dolor de los demás.

Salamanca, en su Plaza Mayor, tiene un aspecto de ciudad importante que le perjudica en grado sumo. Aquí se pierde la Salamanca de los sabios, la Salamanca austera, conventual y universitaria, la ciudad dulce y amable que hace exclamar a Cervantes por boca de «El Licenciado Vidriera»: «Salamanca, que enhechiza la voluntad de volver a ella a todos los que de la apacibilidad de su vivienda han gustado.» En la Plaza Mayor, Salamanca ya no es apacible, ni quieta ni mágicamente invitadora al reposo, al estudio y a la filosofía. Es Atenas—ya la hemos comparado otra vez—con sus claustros y sus hemiciclos maculados por los refinamientos de la Roma pagana.

Y es, por en la, aquí, en la Plaza Mayor, Salamanca, una ciudad moderna, atravesada por numerosos autobuses (de esos que los mal hablados y pedescribidos denominan “autobuses”), hendida por blancos mingitorios, realizada por grandes edificios modernos. La Universidad centenaria, la gloriosa Universidad que rigieron sabios inolvidables y queridos, ya no es aquella de los tiempos de capa y espada. La mole gigantesca del vetusto templo del saber, que carcomieron muchos siglos de intolerancia y de cretinismo, asusta un poco al viajero contemplativo, en la turbamulta de la ciudad moderna, junto a las peluquerías de señoras y los salones de baile americanos. De todo lo clásico que hubo en ella, sólo conserva, en Salamanca, su pureza respetable y universal fama el clásico chorro y la no menos clásica moxilla. A esto hemos llegado, señores míos.

Por la Plaza Mayor pasean las señoritas elegantes, luciendo el último

SIXTO ESPINOSA OROZCO

Salamanca, enero, 1930.

SAETAZOS

La residencia de la felicidad

«Pocos hombres, escribe Plutarco, son llamados para gobernar ciudades e imperios; mas cada cual está obligado a gobernar su familia y su casa.»

Y, sin embargo, la mayoría de los hombres se creen capacitados para regir altos puestos directivos, y tienen en el mayor de los abandonos su familia y su casa.

Es falso concepto de las condiciones que se reúnen para ocupar altos puestos de gobierno, mientras no se atiende lo más mínimo, lo particular, responde más a una ambición, por considerar ricos y dichosos a los que ejercen mando, que por conveniencia de poseer dotes para poder proporcionar no alcanzado bienestar a los semejantes.

Y es equivocado el creer que la felicidad radica en los palacios. Gíges, rey de Lyria, embriagado de su poder y de sus riquezas, consultó al oráculo para saber si existía en el mundo un mortal más feliz; y el oráculo le indicó que un labrador de Arcadia.

La felicidad puede residir en el hogar más misero, mejor que en la morada más suntuosa, si el misero que habita el hogar pobre sabe gobernar su familia en forma de que no carezca de lo más necesario y de que practique la virtud. La morada suntuosa tiene siempre quien la mire con odio y envidia, respondiendo a intenciones malévolas, que muchas veces consiguen perturbar la dicha a los que la habitan.

Procura no entregarte a la creencia de suponerse ser privilegiado para altas empresas de gobierno; de jicite con preferencia a gobernar sabía y austeramente tu familia y tu casa, que es en este gobierno donde has de hacer el aprendizaje y donde has de mostrarte digno y merecedor de que tus conciudadanos te elijan algún día para encargarte el gobierno de la cosa pública.

Difícilmente podrá procurarse por el bien de sus semejantes aquel que no ha sabido procurarse por el suyo propio; ni podrá contribuir al bienestar y la prosperidad de su familia.

La escuela de los ciudadanos excelentes, capacitados para

figurin de Madrid. Deforman, algunas, la belleza, natural y poco frecuente, de sus piernas con esos calcetines de lana que ilógicamente llaman escarpines y que suelen usarse en Suiza para subir a las altas cumbres nevadas. En todas estas ciudades cercanas a Madrid se nota intensamente el poderoso influjo de la próxima capital que ejerce la dictadura de la moda y de otras trivialidades.

A pesar del frío intenso, la gente sale en Salamanca, y en todas estas provincias de baja temperatura, mucho más a la calle que en Andalucía o que en Murcia. Las funciones de tarde de los cinematógrafos y teatros suelen ser lo franco éxito pecuniario para los aprovechados empresarios, que cobran por los asientos cantidades que escandalizarían a cualquier rico andaluz, de tener que pagarlas a diario. Sin embargo, en Salamanca, la gente acude a todos los espectáculos y los paga al precio que quisieran sus explotadores, sin darle demasiada importancia a un gasto frecuente y superfluo. En esto y en otras cosas de mayor importancia se demuestra el carácter abierto y pródigo de los habitantes y de estas regiones en contraposición con la avaricia y sordidez de la gente del Sur, no obstante la inmerecida fama de rumbosa y de alegre que ésta tiene. En ello pasa como con la gracia: que los naturales de algunas provincias andaluzas quieren acaparar en todo el mundo lo con modismos y frases hechas y deshechas que se transmiten de padres a hijos y que no se sabe quién inventó, mientras que el doctore fino y serio, la gracia espontánea, pueden nacer lo mismo en Sevilla que en Madrid y hasta en Cataluña o en Inglaterra.

Salamanca crece y progresa, y esto adelante daña su prestigio de ciudad histórica, profana sus múltiples y valiosos templos, manilla y borra su aureola casi divina. Buena culpa de la tristeza que su alegría nos causa la tiene su Plaza Mayor...

SIXTO ESPINOSA OROZCO

Salamanca, enero, 1930.

SAETAZOS

velar por los demás es la familia y el hogar, y nunca las pretensiones o las ambiciones individuales.

JOAQUÍN SAMARUC

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

Notas de Hacienda

El impuesto del Timbre sobre los billetes del ferrocarril

Por Real orden emanada del ministerio de Hacienda se declara que el impuesto del Timbre que, con arreglo al artículo 189 de la ley que rige, grava los billetes de ferrocarriles, sólo debe alcanzarse, en los inter-nacionales, a la parte del importe de dicho billete que represente recorridos que se han de realizar dentro del territorio nacional.

El impuesto del Timbre sobre artículos envasados

Por Real orden del ministerio de Hacienda se dispone que el procedimiento de pago en metálico del impuesto del Timbre sobre productos envasados, establecido por Real orden de 5 de julio de 1926, podrá solicitarse de las Delegaciones de Hacienda respectivas en cualquier época del año.

En todo lo demás se deberán sujetar a las condiciones determinadas en el apartado 10 de la indicada disposición.

Las administraciones de loterías de nueva creación

Por el ministerio de Hacienda se dispone que las administraciones de loterías que se creen en localidades donde no existan otras, sean incluidas, en lo sucesivo, en el turno general establecido por Real orden de 31 de marzo de 1926.

Los nombramientos de administradores podrán hacerse con carácter interino, constituyendo los nombrados la fianza provisional de 2.500 pesetas.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se le permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Información local

La jornada de ayer

Buen día hasta el atardecer, y temperatura agradable toda la noche. Llevamos tantos días irregulares, que este de ayer resulta, dentro de la anomalía, una excepción.

La vida oficial, sin una sola nota destacable.

La corporativa, con igual proceso. La suspensión, por falta de número, de la asamblea general ordinaria de la Cooperativa para la construcción de casas baratas, aplazada hasta segunda convocatoria para mañana, a las tres y media, en el Instituto.

Notas informativas en el Municipio, de trámite puro, con permisos y licencias para obras y reformas en varios edificios de la población.

El capítulo de sucesos, en blanco, sin que falten las ya características denuncias por malos tratos.

El Parque, animado, con algunos paseantes.

El Paseo, bullicioso y con muchas mujeres; y la vida ordinaria de la ciudad, sin nada anormal y lo mismo que anteayer.

Esto es todo lo que ayer hizo, vió y oyó el reportero.—*Erre-Ku.*

Militares

Debe presentarse en este Gobierno militar, para recoger un documento que le interesa, el sargento licenciado José González de la Torre.

En Hacienda

Por esta Tesorería de Hacienda han sido señalados de pago para hoy los siguientes libramientos:

Don Antonio Cortés, don Manuel López García, don Juan Ruiz, don Rafael López Maqueda, don Juan Fernández Adrados, don José Orellana y don Anastasio Caparrós.

El “Mendoza”

Hoy fundeará en nuestro puerto el trasatlántico francés “Mendoza”, de retorno de su viaje a Sudamérica.

Desembarcó cincuenta y dos pasajeros.

Cooperativa de casas baratas

Por falta de número no se reunió ayer en el Salón de Actos del Instituto la asamblea general ordinaria de la Coope-

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

DE MADRID

La boda de la hija del señor Sánchez Guerra

A las once de esta mañana se ha celebrado en la iglesia de la Concepción el enlace matrimonial de la hija del expresidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, Constanza, con el teniente de navío de la dotación del cañonero «Canalejas», don José Estrella Martínez.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Mariana Martínez, madre del novio, y don José Sánchez Guerra, padre de la novia. Fueron testigos el excomandante del cañonero «Canalejas» y los señores Bergamín, Rodríguez, Luca de Tena y el extorero Guerrita.

Entre el gran gentío que acudió al templo figuraban el conde de Bugallal, marqués de Alhucemas y otros exministros.

Después de la bendición nupcial el nuevo matrimonio marchó a Cartagena donde pasará la luna de miel en una finca que en dicha localidad posee la madre del novio.

Grave accidente en la plaza de España

En unas obras del subsuelo que se llevan a efecto en la plaza de España encontrábase cuatro obreros en un pozo de catorce metros de profundidad abriendo una galería.

Dicha galería fué reventada a causa de un estancamiento de aguas, que determinó un desprendimiento de tierras, sepultando a los obreros.

La situación de los obreros citados era más comprometida aún por la abundante emanación de gases deletéreos.

En auxilio de los siniestrados tuvo que acudir una sección de bomberos, que, tras improbos trabajos, consiguió extraer con vida a los cuatro obreros sepultados.

Estos, afortunadamente, sólo padecían ligeras intoxicaciones y lesiones de poca importancia.

El problema de los cambios y el desenvolvimiento del comercio

Esta tarde han celebrado sesión plenaria los miembros adscritos a la Cámara Oficial de Comercio.

Los reunidos dedicaron a examinar la situación planteada por el desequilibrio que actualmente se registra en los cambios de divisas nacionales.

Después, se estudiaron las medidas que corresponden llevar a la práctica para solucionar ventajosamente el problema.

Se acordó elevar un escrito al jefe del Gobierno, aconsejando las medidas que se deben adoptar para procurar el restablecimiento económico de la peseta en el concierto de los cambios.

También se dió cuenta de la visita realizada a la Cámara de Comercio por los periodistas norteamericanos que recientemente han permanecido en Madrid, quienes han prestado gran atención al modo como se desarrollan en España las diversas cuestiones comerciales.

La cuestión estudiantil

Esta tarde se ha reunido el Claustro extraordinario de la Universidad Central.

Se examinó la cuestión planteada por el escrito que ha elevado a la Presidencia del Consejo de ministros la Federación escolar universitaria de Madrid.

En la reunión no fué adoptado acuerdo alguno.

Muerte de un ganadero

Hoy dejado de existir en esta capital el conocido ganadero don Gumersindo Llorente.

Han enviado su pésame a los familiares numerosas personalidades.

El monarca regala a los centros benéficos varios ciervos

Su majestad el Rey ha regalado a los centros benéficos de la corte varios de los venados que hubo de cobrar en las últimas cacerías en que tomó parte.

Inauguración de la Casa de la Juventud Católica femenina

Hoy ha tenido lugar el acto de la inauguración de la Casa de la Juventud Católica femenina.

A dicho acto asistieron las

infantas y numerosas damas aristocráticas.

Fallecimiento del concejal señor Arteaga

Esta tarde ha dejado de existir el concejal de este Ayuntamiento señor Arteaga.

Sobre la sustracción de joyas y valores en Correos

La Policía continúa practicando diligencias con gran actividad para el esclarecimiento de la desaparición de joyas y valores descubierta en las oficinas de Correos.

Hoy ha sido descubierta la desaparición de un sobre de valores declarados que contenía 19.000 pesetas en libras esterlinas.

Dicho sobre enviábase desde Las Palmas a Londres.

El director de Comunicaciones conferencia con el jefe de Policía

El director de Comunicaciones ha conferenciado hoy extensamente con el jefe de Policía señor Castro.

Al ser interrogado por los periodistas el director de Comunicaciones, manifestó que nada se había averiguado aún en concreto.

Indemnizaciones a las viudas de las víctimas registradas en un choque de trenes

En la Comisaría de Seguros ferroviarios se han pagado hoy las indemnizaciones a las viudas de las víctimas registradas en el choque de trenes ocurrido en Santa Cruz de Mudela.

Franco Escámez Morales

Almacenes de Paquetaría y Quincalla

Exclusiva en esta plaza de la importante fábrica de géneros de punto María.

Especialidad en hules para mesa, recibidos directamente de Inglaterra. Gran surtido en juguetes para Reyes, con precios especiales para reventadores. Plaza de Vivas Pérez, número 10.

PIDAN TARIFA DE PRECIOS

La sucesión de la Dictadura

Madrid.—He aquí los juicios que publica esta noche el diario «Informaciones» sobre el futuro político:

Lo que opina el señor Francos Rodríguez

El ilustre presidente de la Asociación de la Prensa don José Francos Rodríguez considera que sólo deben suceder a la Dictadura aquellos hombres que tuvieran menos contacto con el régimen antiguo, como más sólida garantía de que la nueva gobernación del país no adolecerá de aquellos defectos que imposibilitaban el desenvolvimiento de los pasados regímenes.

Lo que opina el doctor Juarros

El eminente doctor don César Juarros estima que el último político a quien más debe España fué el inolvidable don José Canalejas.

Considera que para que de la gobernación de un pueblo pueda éste obtener los beneficios a que aspira, se hace necesario que los técnicos presten una decidida colaboración a los elementos políticos que integren el Poder.

Lo que opina el señor Castedo

El conde de Castedo cree que entre los denominados políticos del antiguo régimen y los nuevos políticos figuran personas de destacados méritos y de facultades sobradas para suceder a la Dictadura en la gobernación del país.

INFORMACION DE PALACIO

Madrid.—Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica de la infanta doña Paz, la corte vistió de media gala.

El próximo día 2 de febrero no habrá capilla pública en Palacio.

La ceremonia religiosa de las candelas, en dicho día, se celebrará en el regio alcázar dentro de la mayor intimidad.

Consejo de ministros

Madrid.—Como estaba anunciado, hoy, a las siete y media de la noche, se reunió el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

A la entrada

A la entrada del Consejo los ministros no hicieron a los periodistas manifestación alguna.

A poco llegó a la Presidencia el marqués de Estella, dando principio seguidamente a la reunión.

A la salida

Terminado el Consejo, el marqués de Estella celebró una ligera conferencia con el ministro de Instrucción pública, señor Callejo.

Al salir del palacio de la Presidencia el jefe del Gobierno, fué abordado por los periodistas, a los que dijo que llevó al Consejo algunos expedientes y el presupuesto de las colonias y Fernando Poo, con algunas modificaciones referentes a la producción del cacao.

Dijo el marqués de Estella que los nuevos ministros llevaron pocos asuntos a la deliberación del Consejo.

Agregó el presidente que éste se reunirá de nuevo el martes próximo.

También anunció que el miércoles darían principio los Plenos de la Asamblea Nacional.

Al señor Primo de Rivera le acompañaba el director general de la Benemérita, general Sanjurjo.

La nota oficiosa

Como de costumbre, a poco de terminar el Consejo el nuevo ministro de Economía Nacional, señor Castedo, hizo entrega a los reporteros de la nota oficiosa referente a lo tratado en la reunión ministerial.

Dice la mencionada nota que fué aprobado el tratado de conciliación y arbitraje concertado entre España y Polonia.

Aprobóse también la ratificación del Convenio internacional sobre el transporte aéreo.

Igual acuerdo recayó también respecto al protocolo adicional con Varsovia.

Quedó asimismo aprobado el Real decreto ampliando en número de tres los vocales de la Comisión ejecutiva de la Exposición de Barcelona.

Se determinó, para el Pleno de la Asamblea Nacional, el proyecto de ley de orden público.

Acordóse conceder la Gran Cruz del Mérito Naval roja al general don Emilio Fernández Pérez.

El Consejo de ministros también aprobó el Reglamento para el Seguro de Maternidad.

Idénticos acuerdos se adoptaron en los siguientes asuntos: Aprobación del Reglamento por el que se ha de regir el Cuerpo de Estadística.

Concesión de la Medalla de oro del Trabajo al general don Emilio Barrera, capitán general de Barcelona.

Aprobación de varias obras de carreteras.

Reducción en dos anualidades del periodo de ejecución del plan para construcción de puentes.

Concesión de una subvención al equipo de marchadores militares que concurrió a Holanda.

Por último se adoptó el acuerdo de que quede modificado el precepto del artículo 222 de la ley de reclutamiento en el sentido de que el importe del socorro de 75 céntimos que los Ayuntamientos entregan a los mozos al comparecer ante las Juntas de Clasificación que de aumentado a dos pesetas diarias a partir del próximo año de 1931.

Ampliación del Consejo

Después del Consejo, los periodistas se trasladaron al ministerio del Ejército, donde fueron recibidos por el marqués de Estella.

Dijo éste a los informadores, que la primera parte del Consejo habíase dedicado a examinar la cuestión planteada por los escolares, cuya injustificada actitud está mereciendo la repulsa general.

Las noticias que se reciben de las capitales universitarias en las que los escolares han hecho causa común con sus

compañeros de Madrid, son satisfactorias; esperándose, por lo que se refiere a los estudiantes de la corte, que éstos pondrán en su actitud, reintegrándose el lunes próximo a las clases.

El Gobierno—añade—agota ahora todos sus recursos de extrema benevolencia por creer que el buen juicio habrá de imponerse, haciéndose, por tanto, innecesaria la adopción de medidas energías para terminar con esta cuestión.

Sin embargo, si para el lunes no se restablece el orden entre los escolares, el Gobierno se vería en el doloroso trance de poner nuevamente en vigor el Real decreto que fija las sanciones que habrá de imponerse a los estudiantes y a los padres de éstos.

Añadió el señor Primo de Rivera que tiene el propósito de convocar a junta extraordinaria a los padres de los escolares, a fin de que, con la colaboración de ellos, se adopten las medidas más convenientes para lograr la pronta y total normalización de la vida escolar universitaria.

El ministro de Economía hizo constar a los periodistas que había llevado al Consejo un proyecto sobre establecimiento de paradas de semetales; proyecto éste—añadió—que ya había sido estudiado e informado favorablemente por el Consejo Superior de Economía.

Agregó el señor Castedo que también llevó al Consejo y fué aprobado, un proyecto señalando las medidas que habrán de ponerse en práctica para fomentar la industria sericícola en España.

El ministro de Trabajo dijo a los informadores que el Consejo aprobó el Reglamento de la Ley que establece el llamado seguro de la maternidad la cual, como ya anunció anteriormente, se promulga con objeto de beneficiar a las obreras particulares, señalándose los subsidios que a las mismas habrá de concedérseles antes y después de haber dado a luz.

Seguía manifestando que en el Consejo se había examinado el proyecto de la nueva Ley de Orden público, la cual será discutida en las próximas sesiones plenarias que haya de celebrar la Asamblea Consultiva.

Dijo también que habíase aprobado un decreto estableciendo que los Ayuntamientos dejen de percibir el impuesto de rodaje señalado a los servicios de transporte por carretera, cuyo tributo quedará ahora a beneficio de las Juntas provinciales de Obras públicas.

Con las cantidades así recaudadas—añadió—, las Juntas constituirán un fondo destinado a contribuir a los gastos que originen los trabajos de reparación que se efectúen en las respectivas carreteras.

EXTRANJERO

La onomástica del Monarca español en la embajada de La Haya

La Haya.—Con motivo de la onomástica del Rey de España ayer se celebró en la embajada española un banquete.

Al acto asistieron distinguidas personalidades españolas.

El aviador Luizaga sale con dirección de París y Sevilla

Berlín.—Comunican de Dóssa que hoy ha emprendido un vuelo el aviador boliviano Luizaga con dirección a París y Sevilla.

Paulino ha perdido un pleito

Nueva York.—Ha comparecido ante el Tribunal de recursos el púgil Paulino Uzcudun, que se había alzado contra una sentencia que lo condenaba al pago de 27.000 dólares a sus tres managers.

Aunque el citado boxeador ha afirmado que no llegó a cobrar el 33 por 100 que le habían asignado sus managers y que tuvo que aportar de su bolsillo más de 4.000 dólares. El mencionado tribunal ha confirmado la sentencia.

El Triunfo. Droguería y Perfumería

La mejor surtida y precios más económicos. Plaza de Nicolás Salmerón número 3.

Noticias de provincias

Una fiesta en honor de la Purísima

Toledo.—En el Salón de los Concilios, en el Palacio arzobispal, se ha celebrado hoy un homenaje literario-musical en honor de la Purísima.

Presidieron el acto el cardenal arzobispo, doctor Segura, y las autoridades.

El cardenal, al hacer uso de la palabra, recogió el rumor circulado de haber sido hallados en Palacio dos arcones llenos de onzas de oro.

El doctor Segura afirmó que, efectivamente, en Tolado existen arcones pero conteniendo riqueza espiritual solamente.

A la finalización del homenaje se cantó una solemne Salve.

El ingeniero señor La Cierva habla con los periodistas

Murcia.—Al ser visitado por los periodistas el ingeniero señor La Cierva, inventor del autogiro de su nombre, el cual se encuentra actualmente en esta ciudad, hizo varias manifestaciones referentes al desarrollo de su invento.

Manifestó que en los Estados Unidos se construyen autogiros en serie.

También hizo constar a los representantes de la Prensa que el manejo de los aparatos de su invención es de una gran sencillez, no obstante haberselo afirmado lo contrario por alguien.

Estado del cabo de Aviación herido en un accidente en Los Alcázares

Murcia.—Comunican de la base Aeronáutica de Los Alcázares que se ha agravado considerablemente en sus heridas el cabo López, herido hace varios días en un accidente de aviación en el que resultó muerto el teniente que tripulaba con él el avión siniestrado.

La Semana Santa en Sevilla pierde clasicismo

Sevilla.—Mañana se llevarán a efecto las pruebas de la tracción mecánica de los Pasos de la Semana Santa.

Varios grupos de amantes del clasicismo de la Semana Santa sevillana se han dirigido a las autoridades lamentando la desaparición de los típicos conductores de las imágenes al ser éstos substituidos en su misión, ya tradicional, por medios mecánicos.

Protestas por la muerte de Ramón Ródenas

Barcelona.—Los Sindicatos libres del ramo textil y del agua han dirigido sendos telegramas al ministro de la Gobernación, elevando al Gobierno su más enérgica protesta por el vil asesinato de que ha sido víctima el conocido sindicalista Ramón Ródenas, y pidiendo a la vez que sean buscados los autores del crimen para la aplicación de su merecido castigo.

Reclamados en rebeldía

Barcelona.—Por el registro de la Policía se ha venido en conocimiento de que los dos individuos que fueron detenidos por riña en la calle del Conde de Asalto, Miguel Rivas y José Padillo, están reclamados en rebeldía por un delito de estafa que cometieron en Córdoba.

Descarrilamiento

Valladolid.—El jefe de la estación de Campillo participa al Gobierno civil que el tren número 651 se detuvo en la mencionada estación a causa del descarrilamiento de la máquina y del tender.

Una explosión de gas

San Sebastián.—Comunican de Pasajes que cuando se verificaban las operaciones de carga de carbón en el vapor «Mistral», de 1.200 toneladas, se produjo una explosión de gas en una de las bodegas de dicho buque.

Seis obreros fueron alcanzados por los efectos de la explosión, resultando uno de ellos, apellidado Cardenal, muerto y los cinco restantes gravemente heridos.

Del ambiente político

Despacho regio

Madrid.—Esta mañana estuvieron en Palacio para despachar con el Soberano, el jefe del Gobierno y los ministros señores Conde de Guadalhorque, Aunós y Castedo.

Manifestaciones de Estella

Al salir de Palacio el general Primo de Rivera dijo a los periodistas que hacían información en el zaguán del Regio Alcázar, que había sometido a la sanción del Rey la firma corriente producida por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Dijo el marqués de Estella que había saludado a los ministros de Fomento, Trabajo y Economía que se hallaban en Palacio.

Terminó sus manifestaciones el presidente anunciando que, desde ahora, se proponía almorzar todos los días en el campo.

Lo que dice Castedo al salir de Palacio

El nuevo ministro de Economía Nacional, don Sebastián Castedo, al salir de despachar con el Monarca, dijo que había sometido a su sanción la firma corriente del Ministerio.

Manifestó que ya en Palacio y dada la primera vez que actuaba como ministro, había ofrecido sus respetos a Su Alteza el infante don Jaime.

Añunció que marchaba al Palacio de la infanta doña Isabel para cumplimentarla igualmente.

Una petición de los estudiantes católicos

La Federación de Estudiantes Católicos ha destacado una comisión de su seno, la que ha visitado al señor marqués de Estella haciéndole entrega de un escrito, en el que la mencionada Federación pide al Gobierno la libertad del estudiantado.

El incendio de esta madrugada

En la madrugada de hoy, próximamente a las tres, inicióse un incendio en el establecimiento de comestibles «La Calpense», propiedad de don Manuel Vicente, y situado en la calle Aguilar de Campóo.

El guarda nocturno de la Circunvalación del Mercado, que fué uno de los primeros en apercibirse del siniestro, dió aviso a las autoridades.

Momentos después acudió una de las regadoras y el aparato extintor de incendios, pero tan sólo con el personal dedicado a la conducción de tales vehículos.

Ante la imposibilidad de abrir las puertas metálicas del establecimiento, se intentó derribar una de ellas, sin que esto pudiese ser conseguido por no disponerse de instrumentos necesarios para ello.

En los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro el alcalde, señor Monterreal; el arquitecto municipal, el comisario de Policía y algunos señores más, que dieron comienzo a organizar los servicios para proceder a la extinción del incendio.

Abierta la puerta de una peluquería contigua al establecimiento, se dieron principio a los trabajos de derribo de un tabique para poder penetrar en el lugar en que se había declarado el fuego.

El voraz elemento adquirió por momentos alarmantes proporciones, temiéndose que se propagara a los establecimientos inmediatos y a las habitaciones del Hotel Inglés situadas en los altos del establecimiento.

El fuego creése que se debió iniciar en los sótanos de dicho establecimiento, en donde, según el dueño, que también acudió a los pocos momentos, almacenaba sacos de arroz, azúcar y otros comestibles.

Abierto uno de los tragaluces del sótano, se intentó localizar el fuego haciéndose uso del extintor de incendios.

Intento vano. Ignoramos si por deficiencia del aparato o por ignorancia del obrero destinado al desempeño de tal cometido.

La carencia casi absoluta de

te Sbert detenido con motivo de los sucesos ocurridos el pasado año.

También solicitan los estudiantes católicos que sean reupestos en sus cátedras los catedráticos que las perdieran a causa de los mencionados sucesos.

Se suprime la cartera de identidad de los emigrantes

El ministro de Trabajo, señor Aunós, ha firmado una Real orden suprimiendo la cartera de identidad de los emigrantes y substituyéndola a ésta por un pasaporte especial.

El Reglamento de amortización de préstamos

También se ha firmado hoy por el ministro de Trabajo señor Aunós, una Real orden aprobando el Reglamento de la amortización de préstamos.

El despacho del marqués de Estella

Esta mañana han estado en Ejército, despachando con el presidente, el ministro de la Guerra, el director general de los Servicios de Aviación, general Soriano; el jefe de los Servicios de Aviación, general Kindelán, y el director interino de Marruecos y Colonias.

Una vez terminadas las visitas oficiales, el marqués de Estella marchó en automóvil al campo, en donde almorzó con el señor marqués de Encinillas.

El despacho del ministro de Hacienda

Hoy han despachado con el ministro de Hacienda, señor conde de los Andes, los directores generales de los diversos departamentos del Ministerio.

En cuarta plana, originales de interés.

agua, hacía difícil la continuación de los trabajos, repitiéndose nuevamente en nuestra capital el doloroso caso de no contarse ni aun con los más indispensables elementos para sofocar el menos aparatoso incendio.

A las cuatro y media de la madrugada se consiguió sofocar el incendio tras de grandes esfuerzos.

Acudió al lugar del siniestro el juez de guardia, señor Navarro, quien instruyó las oportunas diligencias.

Según nos informó el dueño del establecimiento, éste hallase asegurado.

Las pérdidas habidas son de alguna importancia.

Se hace preciso destacar en esta ocasión los meritisimos servicios prestados esta madrugada por la telefonista de guardia señorita Isabel Pérez, quien, con un celo que la enaltece en el desempeño de su deber, transmitió rápidamente la noticia del siniestro, a los pocos momentos de declararse éste, a los centros cuyo personal había de tomar parte en la extinción del fuego.

Y ponemos de relieve la actividad de la telefonista, para que sirva de ejemplo estímulo, que está haciendo mucha falta en el ejercicio de las diversas actividades ciudadanas.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Compañía de comedias Anita Tormo. A las 9:30.—«La Copla Andaluza».

Salon Hesperia

Cinematógrafo. A las 9:30.—«Aparentando grandezas», (2 partes), y «El hijo del muerto», (6 partes).

Agencia «Lex»

Príncipe, 15. Cobro de créditos. Reclamaciones contra impuestos y ferrocarriles. Servicio jurídico. concertado. Derechos Reales.

Notas bursátiles

Libra esterlina 37/37 Franco francés 30/85

Reportajes ciudadanos

Los modos extravagantes de ganarse la vida

«Ganará el pan con el sudor de tu rostro», dijo el Señor a Adán, nuestro padre, pasando los siglos, esta frase condicional ha sufrido una transformación. Ganará el pan con el esfuerzo de tu ingenio. Por ello son infinitos, en las grandes capitales, aquellos que, a fuerza de estrujar su cerebro en busca de la solución novísima y salvadora, consiguen salir adelante, poniendo en práctica medios insospechados por lo absurdo y loco.

Ganarse la vida es lo esencial. Mientras no se franquee la barrera que el Código señala, todo medio es bueno. Y es tanto mejor, por evitar la dañosa concurrencia, cuanto más original resulta. En este reportaje, que no tiene nada de trascendental, pero que acaso tenga algo de educativo, denunciaremos algunos procedimientos puestos en práctica en Barcelona, la capital mediterránea, por ingeniosos ciudadanos, para asegurarse la plaza o incluso hacerse con un capital.

Hablaremos, en primer lugar, de los «corredores de tumbas». La denominación chocará seguramente a los lectores, a quienes nos apresuramos a tranquilizar. No se trata de ningún negocio macabro. Son los «corredores de tumbas» unos sujetos, bien traídos y bien relacionados, que, a sueldo o a comisión de marmolistas y constructores, tienen por misión averiguar herencias y cambios de fortuna para proponer a los que reciben aquéllas o experimentan éstos la adquisición o construcción de un panteón en alguno de los Cementerios de la ciudad.

Su actual posición, le dicen al nuevo rico, requiere una sepultura digna de la misma. Por unas pocas miles de pesetas lo construimos un panteón señorial y de buen gusto. Es el dinero que puede emplear mejor. Casi siempre, el rico improvisado se deja seducir, si la oferta es hecha en lo que podríamos llamar su «luna de miel con la fortuna». De esto ya tienen buen cuidado los corredores, que se embolsan una buena comisión.

Otro oficio inverosímil es el de los «cruzadores de perros». Los hay en Barcelona de dos clases. Unos, con perrera propia, que son los capitalistas del oficio. Otros, más modestos, que actúan sólo de intermediarios. Los primeros, establecidos generalmente en Sans, San Gervasio o Vallcarca, poseen ejemplares de muchos de «fox-terriers mastins», «bulldogs», galgo, «policia alemana» y «setters». Procuran saber quiénes poseen ejemplares hembras de dichas razas y los visitan proponiéndoles el «matrimonio» respectivo. Generalmente, el acicate de lo bien que se pagan las crías decide a los visitados, los cuales consenten en el cruce. El ingenioso comerciante cobra una buena propina por prestar su perro.

Los intermediarios cobran, o a sueldo de los dueños de los perros o por su cuenta. Visitan, en este caso, a los que poseen ejemplares de diferente sexo y ponen a ambos en relación. La propina, en este caso, es más pequeña, pero suele aumentar con la colocación de los nacidos, que, si son de raza, es fácil y productiva.

El oficio de «recomendador» es también ingenioso. El que lo ejerce tiene una lista de fondas y comercios de toda índole, desde bisuterías a farmacias, las cuales le dan una remuneración por cada venta que a los mismos procure o por cada día de hospedaje si de unas fondas se trata. El «recomendador» toma el tren de una estación prudencialmente cercana a Barcelona, y su psicología y práctica en el oficio le permite descubrir, entre los viajeros, la materia explotable.

—¿A Barcelona, no? —Sí. Hace muchos años que no he estado y tengo deseos de verla. Me han ponderado tanto su Exposición. —Es una cosa admirable. (Aquí viene un cáldo elogio a la ciudad y a su Certamen).

—¿Usted tendrá familia allí, vivirá con ellos, verán? —Pues vaya con cuidado según donde se me. Hay hoteles que le despluman a uno. Y, además, sirven muy mal. Yo, siempre que, como ahora, voy a Barcelona, me hospedo en el hotel tal. Estoy contentísimo. Y es barato, muy barato. ¿Por qué no va usted? —Probaré. Lo mismo me dá uno que otro. Y si este es bueno, como usted me asegura... —Inmejorable. Lo acompañaré yo mismo, para recomendarle personalmente al dueño. —¿Es usted muy amable! —Ya el viajero en el hotel, el «corredor» no le abandona y con él recorre sus establecimientos. —La suma de las comisiones recibidas no es nada despreciable. —Hay también los «enfermos imaginarios». Su misión es acudir a las salas de espera de los médicos novatos y hacer de éstos un fervoroso elogio a la clientela inexistente. Les habla de los prodigios que el tal doctor ha obrado con él, de sus conocimientos sin límites, de los éxitos que obtiene. —Llega a inspirar confianza al enfermo, lo cual nunca perjudica. Este reclamo suele pagarse por mensualidades entre varios médicos, ya que no resultaría hábil ni prudente que todos los días el imaginario enfermo operase en el mismo gabinete de consulta. —El «concurrente a las subastas» se saca también respetables sueldos. Su misión no es otra que, adoptando el aire de comerciante astuto y entendido, asistir a cuantas subastas de géneros decomisados o no recogidos se celebran en Juzgados, Aduanas o estancias. Casi siempre hay quien acude a ellas movido por un interés determinado, haciendo un lote de los que figuran en la relación. El «concurrente» finge interesarse también por aquel lote, y raro es el día que no percibe una propina para desistirse de intervenir en la puja. Es un oficio que requiere mucha pupila y mucha habilidad. —Los «nacimientos» son también explotados por multitud de ingeniosos sujetos. Cuando a un matrimonio feliz le viene al mundo un vástago, la dicha hace ser optimistas a los pa-

res. Esto, que lo saben muy bien los sujetos a que vamos a referirnos, los produce saneados ingresos, sin perjuicio, a la postre, para nadie.

Visitan a los padres en la primera semana de haber venido al mundo el pequeñuelo. Un inevitable corredor de seguros de vida, que no siempre se vuelve de vacío. Un corredor de leche condensada y de sustitutos de la leche materna. Y un vendedor de «cuadros recordatorios», llenos de colorines, ingeniosos y publicitarios, en los que hay espacio para la fotografía del pequeño y para anotar la fecha feliz de su nacimiento y las que vengán en lo sucesivo. Entre las clases humildes y las poco cultas— a las otras ya no se les propone— el tal cuadrado tiene muchos partidarios.

Podríamos alargar mucho más esta lista. No creemos sea necesario para demostrar que, en nuestros días, muchas veces el juego de nuestro magín sustituye, con ventaja, al clásico sudor del rostro en la lucha por la vida. A. R. DALMAU (Prohibida la reproducción).

Noticias y sucesos

Sustracción Manuel López García presentó denuncia en la Comisaría contra María Moños Moños, como supuesta autora de la sustracción de varios objetos valorados en cuarenta pesetas.

Malos tratos Carmen Redondo Plaza presentó denuncia en la Comisaría contra Francisco Millán «El Marcos», por malos tratos de palabra y obra.

Aurelio Merino Virgili denunció, también por malos tratos de obra, a dos individuos conocidos por Raimundo y «Alberto el del helado».

Enseñanzas prácticas Mecanografía en máquinas nuevas (Underwood, Royal y otras. Taquígrafa rápida. Contabilidad, Reforma de letra, Ortografía. Clases para señoritas. nocturnas de 8 a 10. Rambla de Alfaro, 15, principal.

¿Dónde está el paquete? Cristóbal Ruiz Lobregat denunció ante el señor Comisario, que envió a un empleado suyo con un paquete de accesorios de bicicletas a la Posada de los Arros para su entrega a Alfonso Pérez Hernández, y que en dicha Posada lo recogió de manos del muchacho que lo transportó un joven que dijo pertenecer a la casa, sin que el paquete haya llegado a poder de su verdadero destinatario.

Se venden dos bóvelas, una de nueve nichos, y otra de dieciocho, nuevas, recién construidas en el cementerio de San José. Razón: Calle de Granada, número 78.

Hotel Duñaiturria.—Madrid P.º Angel, 13-14. Pensión desde 10 ptas.

Gran Fábrica de sellos de caucho «LA UNICA» SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS MARCAS DE GOMA para barriolos de uva con tinta especial **Encargos en 24 horas** Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia. **Ramos, 52, Almería** Se reciben encargos en esta Administración.

Nuevas remesas de GORRAS y SOMBREROS SE HAN RECIBIDO **CASA ROSALES** Tiendas, 4. PRECIOS BARATÍSIMOS

La Constructora Guipuzcoana S.A. (Pasajes San Pedro) antes **ASTILLEROS ANDONAEGUI** **Construcción y reparación de Buques, Máquinas y Calderas** La factoría más antigua y acreditada en la construcción de remolcadores y barcos de pesca en acero y madera. Para facilitar proyectos y presupuestos, diríjense a nuestro representante en Almería, don Urbano Fernández Jiménez.

Pescadería de «La Virgen del Carmen»

Para hoy, sábado gran surtido en pescados frescos, seleccionados. Hay grandes existencias de pescada de todos los tamaños, a precios baratísimos. Esta Casa se recomienda por sí sola por su seriedad, economía y buen trato. No olvidarse: Mariana, 2. Teléfono 222.

Dr. Rafael Aráez OCULISTA Del Hospital Provincial CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 Paseo del Príncipe, 79, pral.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

EL «TRIDENTE A.» El vapor italiano «Tridente A.» entró ayer en nuestro puerto, procedente de Castelo. Amarró en el Anén de Costa.

Durante el día procedió a la descarga de una importante cantidad de madera. Efectuadas sus operaciones zarpó para Nevrod, en lastre.

EL «CABO LA PLATA»

Procedente de Aguilas entró ayer mañana en nuestro puerto el vapor español «Cabo la Plata».

Atraó en el Anén de Costa, en donde procedió a la tescarga de mercancías.

Por la noche salió para el puerto de Málaga, con carga general.

EL «S. A. C. 3.º»

Ayer entró en puerto el vapor español «S. A. C. 3.º», procedente de Adra, con cargamento de abonos.

Sastrería Herrada EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza Canalejas, 4 Sucursal: Real, 2 ALMERIA

Bibliografía

«Las religiones de la Humanidad», por el Rdo. P. C. C. Martindale, S. J.

Este libro presenta, en visión rápida y brillante, los caracteres esenciales y el proceso histórico de las religiones de la humanidad. Su autor, el ilustre jesuita P. Martindale, una de las figuras más esclarecidas del pensamiento católico contemporáneo, autor de importantes obras teológicas y hagiográficas, posee una indiscutible autoridad en el conjunto de disciplinas indispensables para el estudio histórico de las religiones.

En la interesantísima Introducción a su monografía, el P. Martindale puntualiza su posición de imparcialidad científica y serenidad objetiva, afirmando sus convicciones cristianas, pero insistiendo al mismo tiempo su capacidad «simpatizante con las diversas religiones, o sea, con los hombres de sentir religioso».

Este Manual es valiosísimo por el cúmulo de hechos, datos y referencias, comentarios reunidos en sus breves páginas. Al leerlas resulta casi inconcebible el esfuerzo de condensación con que el autor ha logrado una tal densidad, sin menoscabo de una máxima claridad y de una extraordinaria viveza expositiva.

Atenas A. G.—Provenza 157. Barcelona. «Colección Británica».

Un volumen, con cubierta a dos tintas, pesetas 2.

Los problemas actuales

La lucha que ha de mantener la juventud en estos tiempos de costumbres libres contra las pasiones es grande, y sólo puede triunfar en esta batalla cuando desde la infancia ha fortalecido su espíritu con las más sanas doctrinas; obra que corresponde a la familia, sin que pueda ser substituida por ningún otro elemento social en estos nobles fines.

Desgraciadamente, en la relajación de la familia está el origen de los males que causan a la sociedad los individuos que carecen de educación cristiana; en el hogar hay que sembrar la buena semilla en la prole para que produzca el fruto inestimable de la honradez y la moral.

Quizá tengan razón los sabios que propagan la necesidad de que se condicione en pro de la salud corporal de sus descendientes, la unión que forma el matrimonio; no se puede rechazar ese interés por la raza que exige en las personas de ambos sexos un documento de salubridad cuando hayan de contraer matrimonio con el fin de no perpetuar terribles enfermedades y para evitar el dar vida a seres que han de sufrir una triste existencia por el desarrollo de los gérmenes de males que llevan en su cuerpo desde que nacen.

Es un progreso este interés de la ciencia por el bienestar de los seres futuros y para extinguir males que causan estragos en la humanidad; pero bueno sería que al mismo tiempo que se trabaja mucho en pro de la constitución de la familia sana, se propagase constantemente la obligación de constituir la familia honrada. Hay escuelas de madres para el cuidado y educación física de los seres que han de dar a luz y no son menos necesarios los estudios maternales para el cuidado moral y religioso de sus hijos. El maestro no lo puede hacer todo en esta materia, coadyuvará a la misión de la familia como educadora de los hijos, pero desgraciadamente hay casos en que no sólo se prescinde de su concurso sino que se le combate por el desconocimiento de la importancia que en las almas jóvenes tienen ciertas necesarias correcciones.

En general, se consagra hoy más interés a la higiene del cuerpo que a la del alma, y hasta en la misma escuela se procura atender a la instrucción con mucho más interés que a la educación. Basta conocer los programas de enseñanza para apreciar su deficiencia.—Nik.

La circulación de la calle de Granada

Con motivo de los grandes perjuicios que se le ha ocasionado a comerciantes e industriales prohibiendo la salida de vehículos por dicha calle, se realizan unos OCHENTA MIL pares de ALPARGATAS de goma en la alpargatería de BRAVO, a precios casi regalados. Calle de Granada, número 81.

TAURINAS

Cortamos y pegamos

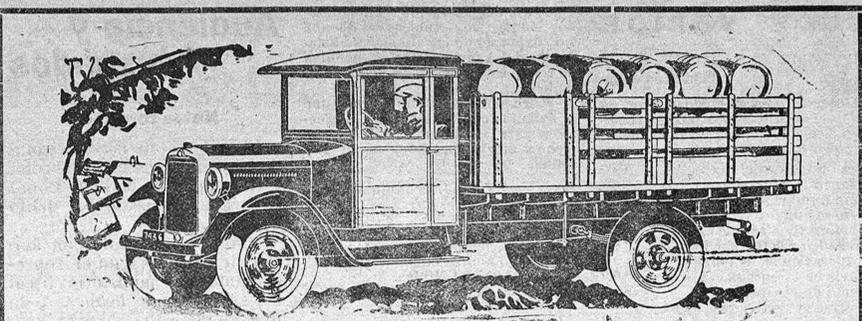
Preguntado el gadadero don Antonio Pérez Tabernero por el número de corridas que tiene contratadas para este año, contestó que del hierro suyo tenía diez, y del hierro de su esposa, doña María Montalvo, cuatro. Además hay dos novilladas más.

—¿En qué forma las tiene usted distribuidas?—interrogó el periodista.

—Mire usted: una, en Barcelona; otra, en Málaga; dos, en Madrid; una, en Santander; otra, de ocho toros, para la de Beneficencia de San Sebastián; otra, para la feria de Mérida; otra, para la feria de Valencia; una, para Pagés, y otra, que me han pedido en el viaje que hago de recreo, para que la mate sólo Barrera. Debo decirle que aún no sé en qué plaza será.

De mi esposa, hay dos vendidas de las cuatro: una, para Madrid, y otra para San Sebastián, quedando, por tanto, dos por vender.

Las dos novilladas más se lidiarán en Madrid y Zaragoza.



Los automóviles y camiones DODGE BROTHERS, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad y máximo rendimiento

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERÍA: **Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional) MURCIA** Informes en Almería: Don Francisco Ruescas. - Murcia, 57

PAPEL DE FUMAR BAMBU Illustration of a man in a hat holding a cigarette. Text: «El mundo es un teatro»

Muebles Muy sólidos y elegantes VED MODELOS Y CONSULTE PRECIOS **Bazar «El León»**

BORREGUERO DENTISTA BOULEVARD, NÚM. 51.

Agencia Jurídica y de Negocios «LEX» Paseo del Príncipe, 15.—Teléfono 359 Director: A. de Reyes

A partir del día primero del próximo mes, esta Agencia, que cuenta con personal técnico especializado (abogados, procuradores y agentes), ofrece sus múltiples servicios al público, relacionados con asuntos Civiles, Criminales, Administrativos y Contencioso-Administrativos. Organización de publicidad técnica y de propaganda industrial. Gestión en oficinas públicas. Consultorio jurídico, obtención de matrículas, títulos y Certificaciones. Cobro de Créditos. Reclamaciones contra impuestos y ferrocarriles. Derechos Reales. Accidentes del trabajo. Aguas. Minas y Montes. La Agencia «Lex» tiene por lema: Actividad, Seriedad y Economía.

Gran fábrica — DE — PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR Parque Alfonso XIII

Peluquería Española — DE — ANTONIO ALCALDE Gran confort, Asepsia e Higiene Afeitado 0'45 Corte de pelo 0'60 Masaje glacial y Electro-vibratorio

Francisco Martínez Tamayo Fabricación de muebles en todos los estilos. Los más elegantes, sólidos y económicos. Glorieta de San Pedro, 2.—Sucursal: P. de San Sebastián, 2.

Esta casa siguiendo la costumbre de muchos años, no admite propinas. PASEO DEL PRÍNCIPE, 25.

Dr. J. Esteban Navarro Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA Del Hospital provincial Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5. CONDE OFALIA, 22.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar **Doctor Monroy** Profesor del Instituto Rubio, de Madrid **Cirugía general** **Matriz y Partos** Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase. **CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9** ALCALDE MUÑOZ, 6

SE VENDEN Puntales y sostenes para parrales en muy buenas condiciones. Darán razón: Calle del Tesoro, número 25.

Para café tostado «La Equitativa»

Ecos varios

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.
Presión media del día . . . 762.9
Temperatura máxima . . . 16.4
Idem mínima . . . 10.8
Idem media . . . 13.6
Idem máxima al sol . . . 20.6
Humedad relativa media . . . 82
Evaporación en 24 horas . . . 0.9
Lluvia en 24 horas . . . 0.0
Viento dominante . . . SSO
Fuerzas en metros por segundo . . . 3.6
Nubosidad . . . Casi cubierto
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 24 de enero a las siete horas.—Persiste sobre las Islas Británicas el centro principal borrasco que trae varios núcleos de trastornos atmosféricos secundarios. Esta zona de mal tiempo se une a otra situada al Norte de la Península del Labrador.
Al Sur del paralelo 45 se extiende una gran zona de altas presiones que empieza en África y ocupa todo el Atlántico y el Continente americano.
En América occidental llueve y son frecuentes las nieblas.
La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 18 grados en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en Salamanca.
En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.
En Madrid, la máxima de ayer fué de 9 grados y 5 décimas, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados y 8 décimas.
Lluvia recogida, 0.8.
Tiempo probable.—En toda España, vientos flojos y moderados del Sur y tiempo húmedo y de nieblas.
Publicación oficial
Ayer fueron remitidos al Gobierno civil, para su publicación en el periódico oficial, los siguientes originales:
Un elicto del administrador de Rentas Públicas, anunciando a los exportadores de frutas al extranjero que deben de proveerse de la patente de Contribución Industrial en el presente mes o cuando hubiesen de dar comienzo a su comercio.
—Otro, del alcalde de la ciudad, señor Monterreal, anunciando que ha sido expuesto en las oficinas de Estadística del Ayuntamiento el apéndice de rectificación del padrón de habitantes.
—Otro, del mismo, anunciando que se hallan expuestas las listas de electores para Compromisarios con derecho a elegir senadores en el año actual.
E. A. J. 18 Radio Almería
Programa para hoy.
Notas de sintonía.
Mimi, La medinette, One-Stop.
Fandango nuevo, Manuel Vallejo.
Cuba querida, A. Molina.
Sin alma, tango, trío I. F. D.
Josefita, charleston.
Fandango gitano, Vallejo.
Cuerpo garboso, A. Molina, schotis.
Los verdones, schotis.
Cha Barolo, tango, trío I. F. D.
Le beso la mano, madame, charleston.
Los verdones, mazurka java.
Boquerón de plata, pasodoble.
También se darán los datos del clima cambio de la moneda y noticias de última hora.
Telegramas y telefonemas detenidos
Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencia en sus direcciones, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:
Telegramas.—Juan Rodríguez González Agente, Torea Merelo, Jarmen S. Lorenzo y Amalia Sánchez.
Servicios médicos para hoy
Hospital provincial. Médico de guardia, don José Esteban Navarro, practicante, don José García Aguilera.
Casa de Socorro.—Médico de guardia, D. Domingo Artés Guirado; practicante, don Francisco Márquez Vizcaino.

Audiencia y Juzgados

El Tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia absoluta a favor de Marcos López Rodríguez, acusado del delito de hurto.
Marcos se apropió con ánimo de lucro—según el representante del ministerio fiscal en su relato de hechos—, de una chota y una borrega propiedad de Antonia Benítez, de Huércal Overa. Más tarde, y en vista de que los animales huyeron y se presentaron en el domicilio de su dueña, reinició en el mismo día con igual delito, hurtando a Ana Josefa Benítez una oveja y dos crias, que intentó vender en el mercado y que no lo realizó por reconocer la dueña como de su propiedad los referidos animales.
El fiscal calificó los hechos mencionados como constitutivos de un delito de hurto, previsto y penado en el artículo 704 número 4.º del Código Penal vigente, solicitando para el procesado la pena de cinco meses de reclusión, efectos y costas.
En el acto del juicio oral fué retirada la acusación fiscal, ya que sólo podían considerarse como dos faltas de las que cabe entendera el Juzgado municipal.
El Tribunal, como antes decimos, ha absuelto a Marcos López Rodríguez.
Por enfermedad del letrado señor García Briet, ayer se suspendieron en la Sala primera las dos causas señaladas por rapto y lesiones, en las cuales

Municipalidades

Licencias
Don Trinidad Miras Alméjida ha solicitado licencia de la Alcaldía para efectuar obras en la casa número 28, de la calle de Alfonso XIII.
—Igual autorización ha interesado don Juan García Gálvez, para efectuarlas en la casa número 2, de la calle de las Memorias.
—Don Rafael Roca Alonso ha interesado permiso para instalar un tragaluza en la casa número 9, de la calle de Restoy.
—Don Luis Fernández Góngora ha interesado permiso de la Alcaldía para pintar la fachada de la casa número 3, de la calle de la Reina.
—Doña Isabel Martín Villegas ha solicitado autorización para embutir una reja y cambiar por tubo la canal de la casa número 17, de la calle de Valdivia.
Se le dé número
Don Guillermo Abad Rodríguez ha interesado se le señale número y parada para el automóvil al servicio público, de esta matrícula, número 1524.
Cesión de terrenos
La Compañía Andaluza de Minas, en Almería, ha comunicado al Ayuntamiento la cesión de 60 metros de terreno en la carrera del Jardí a condición de que se construya las aceras por el Ayuntamiento.
Elevación de una chimenea
Don Enrique Jiménez Marín ha presentado un escrito en la Alcaldía reclamando se eleve

Notas religiosas

Santos de hoy:
San Ananías, en Damasco, quien bautizó a San Pablo, apóstol.
Después de haber predicado el Evangelio en Damasco, en Eleuterópolis y en otros diferentes países, en licción del juez Licinio fué azotado y despojado de nervios y últimamente apedreado consumió el martirio.
La conversión de San Pablo, y los santos mártires Justino y Máximo.
Circula el Jubileo en la iglesia de Santiago.
De la provincia
Allanamiento de morada
Vera.—Cuando se hallaban descansando en una cueva de los alrededores de esta localidad, en donde residen actualmente, las jóvenes María Sirvent Caparrós y una hermana de ésta llamada Juana, se presentaron tres gitanos y después de aporrear la puerta, ante la negativa de las jóvenes a franquearles la entrada, la destruyeron y penetraron en la vivienda cometiendo abusos deshonestos con ambas jóvenes después de maltratarlas y amenazarlas con unas tijeras.
Los gitanos fueron detenidos por la Guardia civil.
¡Cafés!
Los más selectos los vende «La Equitativa». Yauco, Puerto Rico, Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma.
Mariana, 1.

Notas provinciales

El director de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha comunicado a este Ayuntamiento que en 20 de Mayo se presentó el proyecto de electrificación de la línea Linares-Almería por aquella compañía, y se solicitó el crédito necesario para ello.
Diego Vázquez
REAL, NÚMERO 79
ALMERIA
Transportes-Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: LA COMERCIAL y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica, 4.
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.
Valencia: ARTURO ALMEÑAR. Muelle, 23. Grao.
Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.
Sevilla: JUAN M.º BLANCO. P. Colón, 4.
Málaga: MARTIN Y MACIAS. Marín García, 16.
Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

SEVILLA
HOTEL METROPOL (Meuble)
Marqués de Paradas, 4. (Estación Córdoba)
HABITACIONES DESDE 5 pesetas
AGUA CORRIENTE Y TELÉFONO EN TODAS LAS HABITACIONES.

Diego Vázquez
REAL, NÚMERO 79
ALMERIA
Transportes-Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: LA COMERCIAL y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica, 4.
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.
Valencia: ARTURO ALMEÑAR. Muelle, 23. Grao.
Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.
Sevilla: JUAN M.º BLANCO. P. Colón, 4.
Málaga: MARTIN Y MACIAS. Marín García, 16.
Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Gran taller de Carpintería
de José Company Martínez
Maquinaria moderna accionada por electricidad -- Trabajos de construcción en general -- Rapidez y economía en los trabajos -- Se facilitan presupuestos y proyectos --
PASEO DE VERSALLES, NÚM. 24.—ALMERIA.

Pescados frescos y salazones
José González Vizcaino
CARRETERA DE MÁLAGA 1 Y 3
TELÉFONO NÚM. 16
ALMERÍA.

Vapores Correos Franceses
de la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
ALBINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1930 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
De 10 años cumplidos un entero 527'50 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50
Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.
Admisión carga en bodega ordinaria y en frigorífico y paquetería en CÁMARA de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajes modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.
Para los de tercera clase comida a la Española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Orléans.
Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitar con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus Comisarios Hijo de Ricardo Gómez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75—Almería y Cortes del Monte 21 y 23—Málaga.

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA"
En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas
Edición de Revistas, Folletos y Libros
Sellos de caucho a las 24 horas
Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad
Tiendas, 20. Teléfono 45

Inhalante-Birka del Dr. Asuero
De resultados sorprendentes en las afecciones nasales y vías respiratorias.
Eficacísimo para las afecciones catarrales.
Depósito para la capital y provincia:
Farmacia del Carmen del Doctor García Alonso
Granja, 22.—ALMERIA.

NITRATO DE CHILE es el abono sin rival
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.
Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
Apartado, 6. BARQUILLO, núm. 21.—MADRID

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos al por-ciento a largos plazos
VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS
AGENTES EN ALMERÍA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
PASEO DEL PRINCIPE, 10

Banco Hispano Americano
FUNDADO EN 1900
Capital 100 millones de pesetas
Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle de que de Alba, 15.—SUQUERSALES
Jadete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería. Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ourense, Oñena, Don Benito, Estella, Ejea de los Caballeros, Eida, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte del Cid, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osma, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reus, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorja, Talavera, Tarazona, Teruel, Toledo, Tortosa, Tudela, Tur. Ultera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zamora, Zújar, Zaragoza.

DURACIÓN sin perder la suavidad del primer día, es la principal característica de la HOJA DE AFEITAR TOLEDO de la Fabrica Nacional de Toledo ¡¡PRUEBELA!!
Concediario PRODUCTOS NACIONALES, S. A.—C. Xiquena, 15—Madrid

Hijo de Ramón A. Ramos
PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Marcelina R.», «Marcelina C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.».
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, 5.
Para comprar productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Se ha recibido un gran surtido en embutidos de RIO FRIO. Latas Foie-gras de cuatro kilo, 2'50 pesetas. Mariana, 1.
Lea el «Diario»

Carrocerías
DE TODAS CLASES
ANTONIO VIZCAINO
FABRICA DE MUEBLES
Restoy, y Conde de Villamonte, 2.—Almería.
No encargar vuestros trabajos sin pedir precios y condiciones a esta casa.
Gran Taller de Mecánica y Cerrajería
de RICARDO GARMONA
Paseo de Versalles, 2
Reparación de automóviles y maquinaria en general -- Prontitud y economía en todos los trabajos.